

POCO A POCO AHORRO

Descripción:

Tiene por objetivo fomentar el hábito del Micro ahorro en la zona de influencia de la Caja Maynas, mediante depósitos pequeños estando dirigido a comerciantes, pequeños y microempresarios, empleados dependientes, amas de casa, profesionales del sector público y privado, así como, al sector Pyme no bancarizado que tiene un pequeño excedente mensual permanente que desea ahorrarlo.

Descripción:

- Monto mínimo de apertura: S/. 50.00
- Aplicable sólo en moneda nacional
- Depósito mensual: Mínimo de S/. 50.00
- Modalidad de retiro de interés: Al final del plazo.
- No se puede hacer retiros parciales, ni totales durante el plazo, salvo la cancelación de la cuenta.
- Si cancela su depósito antes del plazo pactado, la tasa de interés será la tasa de ahorro Corriente, equivalente al 0.20 %.

De acuerdo a nuestro tarifario la tasa de interés fijada para el Poco a Poco Ahorro es el siguiente:

Producto	T.E.A. Moneda Nacional
Poco a Poco Ahorro	4.00 %

Consideraciones generales:

- Las tasas de interés de las cuentas de ahorros de CAJA MAYNAS están expresadas en el tarifario en términos porcentuales (%) y en términos de Tasa Efectiva Anual (T.E.A.) en base a un año de 360 días.
- El cálculo de los intereses se realiza de forma diaria (capitalización diaria) dependiendo del saldo al final del día de la cuenta de ahorros.
- Los intereses serán abonados en la cuenta el último día de cada mes.
- Para el cálculo de intereses se utiliza la fórmula de interés compuesto.
- Todas las operaciones están afectas al Impuesto a las Transacciones Financieras (I.T.F.) cuyo porcentaje actual es 0.005%.
- El saldo mínimo de equilibrio es igual a 0.00
- Los depósitos se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguros de Depósitos, cuyo monto se actualiza trimestralmente.

PROCEDIMIENTO PARA EL CÁLCULO DE LA TASA DE RENDIMIENTO EFECTIVO ANUAL T.R.E.A.

FÓRMULAS:

1. Se tomará el monto inicial del depósito como monto inicial al primer periodo (M_1)
2. Se calculará los intereses correspondientes al primer periodo (I_1), así como las comisiones y los gastos totales aplicables en ese periodo (C_1)

3. Se calculará el monto final al primer periodo (MF_1) utilizando la siguiente fórmula:

$$MF_1 = MI_1 + I_1 - C_1$$

4. Se considerará el monto final al primer periodo como el monto inicial al segundo periodo (MI_2).
5. Se repetirá los pasos 2,3 y 4, tomando en cuenta el periodo correspondiente, tantas veces como períodos de pago de intereses o cobro de comisiones y gastos tenga el depósito, hasta llegar al monto final en el último periodo (MF_T), en donde “T” representa el último periodo.
6. La T.R.E.A. será igual a:

$$TREA = \left[\left(\frac{MF}{MI} \right)^{\frac{P}{T}} - 1 \right]$$

En donde “P” es igual a número de periodos en un año.

PROCEDIMIENTO PARA EL CÁLCULO DE INTERES DE LOS DEPÓSITOS

Cálculo de la Tasa Nominal Anual

Utilizando la T.E.A. se calcula la Tasa Nominal Anual (T.N.A.) con la siguiente fórmula:

$$TNA = \left[(1 + TEA)^{\frac{1}{360}} - 1 \right] * 360$$

Cálculo del Factor Diario de la tasa de interés

Luego se ajusta la T.N.A. a Factor Diario (FD), aplicando la siguiente fórmula:

$$FD = \frac{TNA}{360}$$

FORMULA PARA EL CÁLCULO DE INTERES DIARIOS

Luego de efectuar el cálculo del Factor Diario (FD), se multiplica por el saldo de la cuenta, obteniéndose como resultado el interés a pagar:

$$I_{dia} = FD * S_{dia}$$

Dónde:

I_{dia} = Intereses del día x

FD = Factor diario de tasa de interés;

S_{dia} = Saldo de la cuenta al final del día. Es el saldo de la cuenta de ahorros, más los intereses calculados hasta el día anterior (capitalización diaria al día T-1)

Los intereses se abonan a la cuenta redondeados a dos (02) decimales.

EJEMPLOS

- A.** Para el cálculo de la Tasa de Rendimiento Efectivo Anual (TREA), se utilizará como monto inicial del depósito el monto de S/.1,000.00, tomando en consideración que no se realicen movimientos durante el plazo de 360 días. En este período, de existir, se realizan los cargos correspondientes a la cuenta.

PRODUCTO	CUENTA POCO A POCO
Moneda	Soles
T.E.A.	4.00%
Monto Inicial	1,000.00
Periodo	360 días
Mantenimiento	0.00
Monto Final	1,040.00
T.R.E.A.	4.00%

- B.** Un microempresario de Loreto el día 01 de Junio del 2014 se apersona a la CMAC MAYNAS a realizar una apertura de un deposito POCO A POCO AHORRO, por un monto de S/. 400.00; posteriormente se hizo 8 depósitos adicionales como se muestra en el siguiente cuadro:

Nº	FECHA DE DEPOSITO	MONTO	SALDO POR DEPOSITOS
1	01/06/2014	400.00	400.00
2	05/06/2014	400.00	400.00
3	01/07/2014	300.00	300.00
4	10/07/2014	350.00	350.00
5	01/08/2014	300.00	300.00
6	15/08/2014	250.00	250.00
7	01/09/2014	200.00	200.00
8	01/10/2014	170.00	170.00
9	01/11/2014	250.00	250.00
		2,620.00	

En total efectúa 9 depósitos, haciendo un total de S/. 2,620.00

¿Cuánto es el monto total de intereses que percibe?

Desarrollo:

POCO A POCO AHORRO



De acuerdo a las condiciones del producto la tasa de interés es de 4.00 % TEA.

Considerándose el plazo pactado fuera 180 días (06 meses):

Inicio : 01/06/2014

Vencimiento : 28/11/2014

$$I = [(1+TEA)^{n/360} - 1] * D$$

Donde:

I = Interés

n = plazo

D = Saldo de depósito

TASA EFECTIVA ANUAL (TEA)	4.00%
ITF	0.005%
PLAZO (DIAS)	180

Nº	FECHA DE DEPOSITO	FECHA DE CANCELACIÓN	PLAZO: (n)	DEPOSITO	SALDO DEL DEPOSITO	INTERESES	RETIRO
1	01/06/2014	28/11/2014	180	400	400.00	7.92	
2	05/06/2014	28/11/2014	176	400	400.00	7.74	
3	01/07/2014	28/11/2014	150	300	300.00	4.94	
4	10/07/2014	28/11/2014	141	350	350.00	5.42	
5	01/08/2014	28/11/2014	119	300	300.00	3.91	
6	15/08/2014	28/11/2014	105	250	250.00	2.88	
7	01/09/2014	28/11/2014	88	200	200.00	1.93	
8	01/10/2014	28/11/2014	58	170	170.00	1.08	
9	01/11/2014	28/11/2014	27	250	250.00	0.74	
				2,620	2,620.00	36.56	2,656.56

Aplicando la formula: $I = [(1+i)^{n/360} - 1] * D$

$$I_1 = [(1+0.04)^{180/360} - 1] * 400.00$$

I₁= 7.92

$$I_2 = [(1+0.04)^{176/360} - 1] * 400.00$$

I₂= 7.74

$$I_3 = [(1+0.04)^{150/360} - 1] * 300.00$$

I₃= 4.94

$$I_4 = [(1+0.04)^{141/360} - 1] * 350.00$$

I₄= 5.42

$$I_5 = [(1+0.04)^{119/360} - 1] * 300.00$$

I₅= 3.91

$$I_6 = [(1+0.04)^{105/360} - 1] * 250.00$$

I₆= 2.88

$$I_7 = [(1+0.04)^{88/360} - 1] * 200.00$$

I₇= 1.93

POCO A POCO AHORRO



$$I_8 = [(1+0.04)^{58/360} - 1] * 170.00$$

I₈= 1.08

$$I_9 = [(1+0.07)^{27/360} - 1] * 250.00$$

I₉= 0.74

INTERES TOTAL:

$$I_T = I_1 + I_2 + I_3 + I_4 + I_5 + I_6 + I_7 + I_8 + I_9$$

$$I_T = 7.92 + 7.74 + 4.94 + 5.42 + 3.91 + 2.88 + 1.93 + 1.08 + 0.74$$

I_T= 36.56

El interés que percibe al final de los 180 días será de **S/. 36.56**

C. ¿Qué sucede si cancela su cuenta y retira su dinero al quinto mes, y no cumple el plazo pactado?

De acuerdo a la cartilla Informativa y el contrato del producto, respecto a la cancelación anticipada establece lo siguiente:

“Si el cliente cancela la cuenta POCO A POCO antes del vencimiento del plazo estipulado, los intereses devengados se abonarán de acuerdo a la tasa de interés fijada para el ahorro corriente, por el periodo de permanencia efectiva del depósito”.

En este caso se calcula los intereses a la tasa de ahorros corriente de 0.20%, y el plazo total será de 5 meses.

TASA EFECTIVA ANUAL (TEA)		150					
TASA EFECTIVA ANUAL (TEA)		0.20%					
ITF		0.00005					
N°	FECHA DE DEPOSITO	FECHA DE CANCELACIÓN	PLAZO (n)	DEPOSITO	SALDO DEL DEPOSITO	INTERES	RETIRO
1	01/06/2014	29/10/2014	150	400	400.00	0.33	
2	05/06/2014	29/10/2014	146	400	400.00	0.32	
3	01/07/2014	29/10/2014	120	300	300.00	0.20	
4	10/07/2014	29/10/2014	111	350	350.00	0.22	
5	01/08/2014	29/10/2014	89	300	300.00	0.15	
6	15/08/2014	29/10/2014	75	250	250.00	0.10	
7	01/09/2014	29/10/2014	58	200	200.00	0.06	
8	01/10/2014	29/10/2014	28	170	170.00	0.03	
				2,370	2,370.00	1.41	2,371.41

$$I_1 = [(1+0.002)^{150/360} - 1] * 400.00$$

I₁= 0.33

$$I_2 = [(1+0.002)^{146/360} - 1] * 400.00$$

I₂= 0.32

$$I_3 = [(1+0.002)^{120/360} - 1] * 300.00$$

I₃= 0.20

$$I_4 = [(1+0.002)^{111/360} - 1] * 350.00$$

I₄= 0.22

$$I_5 = [(1+0.002)^{89/360} - 1] * 300.00$$

I₅= 0.15

$$I_6 = [(1+0.002)^{75/360} - 1] * 250.00$$

I₆= 0.10

$$I_7 = [(1+0.002)^{58/360} - 1] * 200.00$$

I₇= 0.06

$$I_8 = [(1+0.002)^{28/360} - 1] * 200.00$$

I₈= 0.03

INTERES TOTAL:

$$I_T = I_1 + I_2 + I_3 + I_4 + I_5 + I_6 + I_7 + I_8$$

$$I_T = 0.33 + 0.32 + 0.20 + 0.22 + 0.15 + 0.10 + 0.06 + 0.03$$

I_T = 1.42

El interés que percibe al final de los 150 días será de **S/. 1.41**